

LIBROSLIBRES

Ignacio Camuñas Solís

Gaspar Ariño

Pablo García Mexia

José M^a de Areilza Carvajal

Javier Pardo de Santayana y Coloma

Julio Banacloche Palao

Juan Velarde Fuertes

Fernando Fernández

Juan Antonio Sagardoy

Vicente Pérez Menayo

Rafael Puyol

Fernando Lázaro Mora

Joaquín Abellán

Juan Díez Nicolás

ESPAÑA

EL FINAL

DE UNA ÉPOCA

Informe del Foro de la Sociedad Civil



FUNDACIÓN
ALFONSO MARTÍN ESCUDERO

IGNACIO CAMUÑAS SOLÍS
(EDITOR)

ESPAÑA
EL FINAL DE UNA ÉPOCA

LIBROSLIBRES

LIBROSLIBRES

Santa Engracia, 18, 1.º Izda.
28010 Madrid (España)
Tlf.: 34-91 594 09 22
Fax: 34-91 594 36 44
correo@libroslibres.info
www.libroslibres.com

© 2009, Foro de la Sociedad Civil

© 2009, **LIBROSLIBRES**

Diseño de cubierta: Rudesindo de la Fuente

Primera edición: abril de 2009

Depósito Legal: M-22873-2009

ISBN: 978-84-92654-11-6

Composición: Francisco J. Arellano

Coord. editorial: Miguel Moreno

Impresión: Brosmac, S.L.

Impreso en España — Printed in Spain

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del copyright.

ÍNDICE

EL FINAL DE UNA ÉPOCA Ignacio Camuñas Solís	9
PARTIDOS POLÍTICOS Y DEMOCRACIA EN ESPAÑA. ASÍ NO PODEMOS SEGUIR Gaspar Ariño Ortiz	21
A LA SOMBRA DEL ESTATUTO CATALÁN. EL ESTADO AUTONÓMICO EN ACELERADA TRANSFORMACIÓN Pablo García Mexía	43
LAS DEBILIDADES DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA José M. de Areilza Carvajal	95
LUCES Y SOMBRAS DE LA DEFENSA NACIONAL Javier Pardo de Santayana y Coloma.....	113
EL ESTADO ACTUAL DE LA JUSTICIA EN ESPAÑA Julio Banacloche Palao.....	129
SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES EN UNA SOCIEDAD DE NUEVOS RICOS Juan Velarde Fuertes	143

UNA POLÍTICA ECONÓMICA DE COMPETITIVIDAD Fernando Fernández Méndez de Andés.....	161
REFORMA LABORAL. UN PLAN DE EMERGENCIA Juan Antonio Sagardoy Bengoechea y Vicente Pérez Menayo....	189
POBLACIÓN E INMIGRACIÓN EN ESPAÑA Rafael Puyol	203
LA SITUACIÓN DE LA LENGUA ESPAÑOLA Fernando Lázaro Mora	221
LA UNIVERSIDAD, ¿PARA QUÉ? UNA REFLEXIÓN EN TIEMPOS DE MUDANZA Joaquín Abellán.....	231
ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA ESPAÑA ACTUAL Juan Díez Nicolás.....	249

Publicado en: Ignacio Camuñas Solís (ed.), *España. El Final de una Época*, Libroslibres, Madrid, 2009.

ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA ESPAÑA ACTUAL

Juan Díez Nicolás
Catedrático de Sociología (UCM)

Resumir en unas pocas páginas lo que piensan los españoles de su propia sociedad en la actualidad sería una tarea imposible, pero se ha hecho un esfuerzo por sintetizar la opinión pública respecto a algunas cuestiones más importantes para el conjunto de España y de los españoles. No obstante, conviene aclarar que todas y cada una de las afirmaciones que se hacen a continuación están respaldadas por datos, y no por los datos de una encuesta, sino por los datos verificados de muchas investigaciones a lo largo de las últimas dos décadas que pueden ser consultados directamente en el Banco de Datos ASEP/JDS (www.jdsurvey.net), el único banco español que permite la consulta interactiva de los ficheros de datos «en línea», tanto de la colección de más de 230 investigaciones mensuales realizadas por ASEP desde 1986, como de las principales colecciones internacionales de investigación comparada.

1. LA FORMA DE ESTADO

La Constitución Española, aprobada por alrededor del 60 por ciento del total de españoles con derecho a voto en el referéndum de 1978

(más del 80 por ciento de los que votaron) establece la monarquía parlamentaria como forma de Estado, lo que significa que prácticamente dos de cada tres españoles así lo decidieron. Desde 1991, y como consecuencia de una mayor actividad pública de los partidarios de la república (incluso de partidos políticos que legítimamente han proclamado su preferencia por la república) ASEP ha preguntado todos los años por el modelo de Estado que los españoles consideran mejor para España, una república presidencialista como en Estados Unidos, una república parlamentaria como en Italia o Alemania, o una monarquía parlamentaria como en España o el Reino Unido, y el resultado a lo largo de diecisiete años ha sido invariable: más del 66 por ciento de los españoles prefieren la monarquía parlamentaria, y las preferencias por la república, sumando las dos opciones, no ha superado nunca el 20 por ciento. Incluso alrededor del 60 por ciento de los de 18 a 29 años prefieren la monarquía a la república como mejor forma de Estado para España.

En esta misma línea, los españoles valoran a La Corona mejor que a cualquier otra institución política de las que componen nuestra estructura constitucional. Desde 1991, y siempre en el mes de junio, ASEP ha preguntado a una muestra representativa de la población española mayor de 18 años por la valoración, en una escala de 0 a 10 puntos, de trece instituciones. La valoración recibida en el último estudio de junio de 2007 siguió este orden: Corona, Fuerzas Armadas, Tribunal Constitucional, Defensor del Pueblo, Ayuntamiento, Senado, Congreso de los diputados, Gobierno autonómico, organizaciones empresariales, Gobierno de la nación, sindicatos, Iglesia y partidos políticos. La Corona ha sido siempre, durante estos diecisiete años, la institución mejor valorada entre estas trece por las que se pregunta todos los años en el mes de junio.

Mensualmente, también desde octubre de 1986, además se pregunta por la valoración de la Corona y la de otras tres instituciones (Fuerzas Armadas, Gobierno de la nación y bancos), y cada mes se incluyen otras según lo que requiera la actualidad de cada momento. A lo largo del año, por tanto, se pregunta por alrededor de cuarenta instituciones y grupos sociales. Pues bien, la Corona ha sido siempre la más valorada entre las cuatro fijas todos los meses, si bien es cierto que entre las cuarenta por las que se pregunta a lo largo del año hay algu-

nas que son habitualmente algo mejor valoradas que la Corona, como Cruz Roja, Cáritas, la ONCE, o la Constitución, la Universidad o los médicos, cuya imagen no está vinculada a la política. Pero debe reconocerse que en estos últimos años la continuada pérdida de confianza de los españoles en los partidos políticos y en los políticos ha contaminado también a la valoración de la Corona, que sin embargo sigue siendo la institución más valorada entre todas las de carácter político, como se ha dicho.

Y el rey Juan Carlos ha sido también siempre el personaje mejor valorado de entre más de cuarenta líderes políticos, económicos y sociales por los que se pregunta a lo largo de cada año desde 1986. Su valoración ha estado también siempre por encima de la valoración de la propia institución de la Corona. En este caso no ha habido excepciones, y además esta valoración no se ha visto contaminada por la valoración de otros personajes públicos, por lo que no ha sufrido prácticamente variaciones a lo largo de estos más de veinte años. Además, cuando se pregunta por su sucesión, más del 80 por ciento de los españoles, en las diecisiete investigaciones nacionales desde 1991 ya citadas, afirman que, en su opinión, «se llevará a cabo con toda normalidad y sin problemas».

2. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

El desarrollo del denominado Estado de las Autonomías establecido por la Constitución Española de 1978 ha sido muy mayoritariamente aceptado por los españoles en sus líneas generales, aunque haya habido mayor discusión respecto a ciertos aspectos y en general respecto a la reciente reforma de algunos estatutos concretos.

Desde 1996 se ha preguntado once veces en los sondeos mensuales ASEP por las preferencias de los españoles respecto a la organización territorial de España, la última de ellas en mayo de 2008. La pregunta es muy sencilla, puesto que se ofrecen varias opciones: una que implica volver a un Estado algo más centralizado (o menos descentralizado), la de «que el Gobierno de la nación recupere algunas competencias ya traspasadas a las Comunidades Autónomas»; otra que implica no

cambiar nada («Que todo siga como ahora»); una tercera que implica una mayor coordinación entre las diversas administraciones públicas («Establecer una Administración única, de manera que se eviten los solapamientos de competencias nacionales, autonómicas y locales»); y dos que implicarían una descentralización mayor («Establecer un Estado federal») o incluso absoluta («Que las Comunidades Autónomas que lo deseen se declaren Estados independientes, separados de España»). La mayoría de los españoles (alrededor del 50 por ciento de los entrevistados en cada investigación) prefieren que todo siga como ahora, pero a partir de 2006 se observa además un crecimiento de las opiniones que preferirían que el Gobierno de España recupere algunas competencias ya transferidas a las Comunidades Autónomas, hasta el punto de ser ahora la segunda opción más preferida. Por el contrario, la opción de un Estado federal no parece ser preferida ni siquiera por un 10 por ciento de los electores, y la independencia de las Comunidades Autónomas que lo deseen no recibe el apoyo de más del 5 por ciento de los electores.

Otros indicadores confirman que, después de treinta años desde que se estableció en la Constitución el régimen autonómico, la mayoría de los españoles siguen identificándose más con España que con ningún otro territorio. En efecto, más de la mitad de los entrevistados en todos los sondeos mensuales afirman sentirse tan españoles como nacionalistas, y la proporción de quienes se sienten más españoles que nacionalistas o sólo españoles es siempre superior a la proporción de quienes se sienten más nacionalistas que españoles o sólo nacionalistas. Por supuesto, existen diferencias importantes al analizar esta cuestión según las diferentes Comunidades Autónomas, de manera que en Navarra, País Vasco y Canarias la proporción de los que se sienten más nacionalistas o sólo nacionalistas suele ser de alrededor del 50 por ciento, pero ni siquiera en estas Comunidades la proporción de los que se sienten sólo nacionalistas llega al 40 por ciento.

Todos los meses se pregunta también por el territorio con el que los españoles se sienten más identificados. Tradicionalmente, los españoles se han identificado en mayor proporción con el pueblo o la ciudad en la que residen (alrededor del 40 por ciento), sólo en segundo lugar con España (alrededor del 25 por ciento), y en proporción aún menor (menos del 20) se identificaban con su Comunidad Autónoma.

A partir de 1996, sin embargo, la proporción de los que se identifican con España ha ido creciendo progresivamente (hasta alrededor del 50 por ciento), mientras que ha disminuido la proporción de los que se identifican con el pueblo o ciudad en que viven (alrededor del 30 por ciento), y apenas ha variado la proporción de quienes se identifican con su Comunidad Autónoma. También en este caso existen importantes diferencias entre Comunidades, pero en ninguna de ellas suele observarse una clara mayoría absoluta (más del 50 por ciento) que se identifique con un determinado espacio geográfico.

Si se acepta que la participación en elecciones de diferente ámbito territorial puede ser un indicador indirecto de identificación, debe tomarse nota de que la participación en elecciones autonómicas es habitualmente inferior a la participación en elecciones nacionales generales. Incluso la participación electoral en los referéndum para aprobar los estatutos de autonomía ha sido significativamente inferior en los más recientes que en los más antiguos. Así, por ejemplo, el Estatuto de Sau (1979) fue aprobado por casi el 50 por ciento del electorado de Cataluña, mientras que el Estatuto de 2006 ha sido aprobado por el 36,5 por ciento del electorado de Cataluña. El Estatuto de Cataluña de 2006 ha tenido la segunda abstención más alta de todos los procesos electorales realizados en Cataluña desde 1976. La participación en los dos referéndum para ratificar estatutos en Cataluña no requiere complicadas interpretaciones: 60 por ciento en el de 1979 y 49 por ciento en el de 2006. Y si el nuevo estatuto para Cataluña no ha despertado interés entre los residentes en esa Comunidad, no parece extraño que haya suscitado indiferencia y muy amplio rechazo entre el resto de españoles, lo que contrasta por supuesto con los comportamientos de los representantes del pueblo en el Congreso de los diputados y en el Parlamento de Cataluña, que con sus votos lo aprobaron. Pero la disminución de la participación en los diferentes referéndum en Andalucía ha sido aún más dramática: 64 por ciento en el de 1980, 54 por ciento en 1981 y 36 por ciento en el de 2007.

Los resultados de las recientes elecciones autonómicas en Galicia y en el País Vasco han demostrado, por otra parte, una significativa pérdida de apoyo social y electoral del nacionalismo, de manera que el nacionalismo deja de ser una fuerza política en la Xunta de Galicia, y

el nacionalismo ha perdido por vez primera el Gobierno del País Vasco desde hace treinta años.

3. LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS

La opinión pública de los españoles sobre las principales instituciones políticas es tan variada como éstas. Comenzando por el sistema democrático, numerosos estudios demuestran que más del 90 por ciento de los españoles son partidarios de la democracia, prefieren el sistema democrático a un gobierno de expertos, al gobierno de un líder fuerte, o a un gobierno de militares. Otra cosa distinta es la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, es decir, con el funcionamiento de las instituciones democráticas. Sin embargo, al menos durante los últimos veintidós años los españoles se han mostrado en general bastante satisfechos con su funcionamiento, si bien ha habido dos periodos en los que la satisfacción fue significativamente inferior: entre octubre de 1994 y octubre de 1995, cuando se produjeron un conjunto de hechos que conmocionaron a la opinión pública (la fuga y posterior encarcelamiento del Director General de la Guardia Civil, el encarcelamiento del Gobernador del Banco de España, los casos de corrupción, etc.), y entre el otoño de 2002 y el otoño de 2003, a causa de las numerosas y multitudinarias manifestaciones de protesta por la posición del Gobierno de España en relación con la guerra de Irak. En el primer periodo, los insatisfechos con el funcionamiento de la democracia llegaron a superar a los satisfechos; y en el segundo, la disminución fue importante, aunque los satisfechos continuaron superando a los insatisfechos. Después de las elecciones de 2004, la satisfacción con el funcionamiento de la democracia llegó a su más alto nivel desde 1998, pero a partir de esa fecha no ha dejado de disminuir, de manera que al escribir estas líneas se encuentra en un nivel parecido al que tuvo como consecuencia del rechazo a la implicación española en el conflicto de Irak.

La satisfacción con la labor del Gobierno de España ha sido mucho más variable a lo largo de los últimos veintidós años. En general, sin embargo, se observa que hay una alta satisfacción con el Gobierno ca-

da vez que comienza una nueva legislatura, pero invariablemente la satisfacción va reduciéndose hasta que se forma un nuevo Gobierno. El único periodo en el que la satisfacción con el Gobierno creció a lo largo de toda una legislatura fue el de 1996-2000.

En cuanto a las principales instituciones del Estado, ya se ha mencionado cuál es la valoración que los españoles les asignan al comentar la forma de Estado. La Constitución es muy valorada por el pueblo, a veces incluso más que la Corona, y las Fuerzas Armadas, al igual que las Fuerzas de Seguridad (Policía Nacional y Guardia Civil), son en general muy valoradas por los españoles. Pero las instituciones de representación de los ciudadanos, como el Congreso de los diputados y el Senado, suelen recibir valoraciones que apenas llegan al aprobado, mientras que el Tribunal Constitucional, el Tribunal Supremo y el Defensor del Pueblo lo superan apenas. Todas las demás instituciones judiciales son habitualmente muy poco valoradas. Pero, sin lugar a dudas, son los partidos políticos y los políticos las instituciones políticas peor valoradas desde hace ya muchos años, lo que debería constituir motivo de preocupación precisamente para los profesionales de la política.

4. LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS POLÍTICOS

Los españoles están muy mayoritariamente de acuerdo en que los partidos políticos son una pieza esencial para el funcionamiento de la democracia. No sólo eso, sino que en diversas ocasiones más de tres cuartas partes de los entrevistados están bastante de acuerdo en que tiene mucha importancia qué partido esté en el poder y en que lo que se vota tiene mucha importancia sobre los acontecimientos. Es decir, los españoles conceden gran importancia a las elecciones, y prueba de ello es que la participación electoral en las diez elecciones legislativas nacionales celebradas entre 1977 y 2008 ha sido en general elevada (próxima habitualmente al 70 por ciento del electorado total), sobre todo al compararla con la que se observa en otros países de nuestro entorno. Pero el español vota sobre todo al partido, y no tanto al líder (excepto en el caso del líder nacional de cada partido). En efecto, des-

de los años 90 los dos principales partidos de ámbito nacional, PP y PSOE, reciben un apoyo electoral muy similar y estable a lo largo de los años. Puede afirmarse que cada uno cuenta con el respaldo de aproximadamente un 25-30 por ciento del electorado, y las elecciones se ganan o se pierden más por la decisión de esos electores de votar o no votar que por las transferencias de votantes de un partido al otro, como sin embargo es habitual en otras democracias. La fidelidad de voto al mismo partido es predominante en el electorado español, y la imagen del líder nacional es la que induce a votar o a abstenerse, según los casos, pero la imagen de los líderes nacionales apenas influye en el cambio de voto de un partido a otro. Pero los líderes políticos que se presentan en las diferentes circunscripciones electorales no sólo no influyen apenas en el voto de los electores, sino que son prácticamente desconocidos para ellos. ASEP ha preguntado después de cada una de las elecciones legislativas nacionales desde 1993 por el nombre del candidato que encabezaba la lista votada por el entrevistado. El resultado, en las cinco investigaciones, ha sido el mismo: alrededor de tres cuartas partes de los entrevistados no dieron el nombre correcto del político que iba en primer lugar en la lista que habían votado (bien porque no lo conocían o bien porque se confundían al dar el nombre, generalmente porque daban el nombre del líder nacional de su partido).

Este hallazgo no es, en principio, del todo sorprendente, pues la investigación electoral comparada demuestra que en las elecciones presidenciales tiene más importancia el candidato que el partido, mientras que en las elecciones parlamentarias tiene más importancia el partido que el candidato. Y, por otra parte, en los sistemas mayoritarios tiene más importancia el candidato que el partido, mientras que en los sistemas proporcionales tiene más importancia el partido que el candidato. Puesto que en España las elecciones son parlamentarias y con sistema proporcional de reparto de escaños, es lógico que tenga más importancia el partido que el candidato. Lo que sorprende no es tanto ese hallazgo como el de la estabilidad o fidelidad del votante, que puede pasarse toda una vida votando al mismo partido (con la única variante ya mencionada de votar o no votar cuando no se encuentra del todo satisfecho con la actuación de su partido). Esta fidelidad de voto, por otra parte, poco tiene que ver con programas o actuaciones de go-

bierno, sino con sentimientos de identificación más o menos ideológica pero fuertemente arraigados.

En cuanto a la valoración que los españoles hacen de los políticos, y teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, es evidente que la inmensa mayoría, sean del partido que sean, reciben valoraciones por lo general por debajo del «aprobado», puesto que los votantes de su partido le valoran alto pero los votantes de otros partidos le valoran bajo, lo que les confiere una imagen muy controvertida. Pocos son los políticos que han superado el aprobado de forma habitual, sobre todo cuando están en el ejercicio de su cargo. Adolfo Suárez y Felipe González son los únicos que han disfrutado de una alta valoración tanto cuando fueron presidentes del Gobierno como en la actualidad, e incluso ellos tuvieron peor imagen al final de sus mandatos. En cualquier caso, y coherentemente con lo indicado más arriba respecto a la influencia del líder en el voto, debe subrayarse que una buena valoración no implica necesariamente un alto respaldo electoral, y viceversa. Así, por ejemplo, entre las elecciones de 1993 y 1996 Julio Anguita fue el líder político más valorado y, sin embargo, el resultado electoral de IU en 1996 fue uno de los peores de esa formación política. En las elecciones de 1986 Adolfo Suárez era el líder más valorado, pero el resultado del CDS no respondía a esa valoración, a pesar de ser el mejor resultado nunca obtenido por esa formación electoral. Algo peor incluso le sucedió en esas mismas elecciones a Miguel Roca, cuya valoración era moderadamente aceptable, pero cuyo Partido Reformista no obtuvo ni un solo escaño. Por el contrario, José María Aznar no fue nunca un líder bien valorado, lo que no le impidió ganar las elecciones de 1996 e incluso repetir, y por mayoría absoluta, su victoria en las elecciones de 2000.

La imagen de los partidos políticos y de los políticos se ha deteriorado incluso algo más en estos últimos años a causa de las continuas informaciones sobre casos de corrupción, especialmente en el ámbito local, por los excesos en el uso de los cargos, tanto en lo que respecta a nombramientos de familiares y amigos como en los gastos excesivos de los que suelen informar los medios de comunicación, lo que ha llevado cada vez con más frecuencia a imputaciones de cierto abuso de poder por parte de la ya denominada «clase política».

5. LOS PROBLEMAS DE ESPAÑA

Antes incluso de que se iniciara la actual crisis económica y financiera, los problemas que más preocupan a los españoles tienen relación con su seguridad económica y su seguridad personal. La preocupación por los precios (la inflación) ha predominado incluso sobre la preocupación por el paro/desempleo durante la mayor parte de estas últimas dos décadas, aunque el paro ha sido muy predominante en ciertos momentos, como durante la crisis económica de 1992-1993 y, por supuesto, en la actualidad. Junto a estos dos problemas, que podrían considerarse como permanentes y generales, puesto que son mencionados por toda la población, deben mencionarse otros que afectan más a unos sectores sociales que a otros. Así, por ejemplo, las pensiones, que preocupan más a los de más edad, jubilados o próximos a la jubilación, y la vivienda, que preocupa más a los más jóvenes.

En cuanto a la seguridad personal, la preocupación permanente de los españoles se ha centrado sobre la amenaza del terrorismo de ETA, y sólo a partir del atentado de los trenes del 11 de marzo de 2004 se ha añadido la preocupación por la amenaza del terrorismo islamista. Naturalmente, también ha crecido extraordinariamente la preocupación por la delincuencia, y muy especialmente por las nuevas bandas del crimen organizado procedentes de otros países, vinculadas al narcotráfico y, en general, a las mafias.

Es importante subrayar que cuando se pregunta a los españoles por los principales problemas de España las respuestas tienden a centrarse, como se ha dicho, en los aspectos económicos, mientras que cuando se pregunta por sus principales preocupaciones o temores personales se menciona, por encima de cualquier otra, la salud de los familiares cercanos y la propia, los atentados terroristas, y los accidentes de tráfico.

Muy recientemente, ya inmersos en la crisis, se ha podido comprobar que uno de cada cuatro españoles afirma no haberse visto afectado en absoluto por la crisis. Pero casi la mitad de los españoles afirman haber reducido sus gastos mensuales en ropa, más de un tercio han reducido gastos en las pasadas Navidades, en la compra de artículos para la casa, en gastos de ocio como ir al cine o cenar fuera, y alrededor de uno de cada cuatro españoles afirma haber reducido sus gastos mensuales en alimentación y viajes. En cuanto al paro, uno de cada cuatro

dice que alguien de su familia ha perdido su trabajo o está en el paro, pero un 14 por ciento afirman haber perdido su trabajo, no encontrar trabajo o estar en el paro (dato que es coherente con la respuesta de los entrevistados cuando se pregunta por la ocupación, pues un 15 por ciento afirma estar en el paro, dato que coincide con el oficial de la Encuesta de Población Activa que realiza el INE), y un 3 por ciento afirma haberse puesto a buscar trabajo aunque antes no había pensado en hacerlo. Y respecto a los préstamos e hipotecas, no parece que su incidencia haya sido tan grande como se dice, puesto que sólo un 2 por ciento afirma que les hayan denegado un préstamo o hipoteca solicitada ante alguna entidad bancaria, mientras que una proporción igual afirma lo contrario, es decir, que lo han pedido y se lo han concedido. Es posible que haya habido españoles que, conociendo las dificultades para obtener préstamos o hipotecas, decidieran ni siquiera intentarlo, de manera similar al 5 por ciento que dice que renunció a comprar un coche que pensaba comprar.

En estos últimos años los españoles han mencionado otro problema que hacía años no aparecía nunca: la inmigración. La opinión pública española se refiere a la inmigración como problema tanto por razones de seguridad económica como por razones de seguridad personal, con independencia de que objetivamente constituya o no un problema en cualquiera de esos dos aspectos. Lo importante, en éste como en otros casos, no es que objetivamente sea o no un problema (algo que podría también decirse de otros problemas antes mencionados) sino que la opinión pública considere subjetivamente que constituye un problema. Más adelante se examina en mayor detalle la opinión de los españoles sobre la inmigración.

6. LA ECONOMÍA

Cuando la economía va bien, el Gobierno no se beneficia especialmente del clima de bienestar imperante, pero cuando la economía va mal, el electorado tiende a culpar al Gobierno y a exigirle responsabilidades políticas por esa situación. A lo largo de estos últimos veintidós años los españoles han percibido de muy variadas formas la situa-

ción económica nacional y personal de cada periodo. Hasta la primera guerra del Golfo (el conflicto entre Estados Unidos e Irak en 1990-1991), y sobre la base del Índice de Sentimiento del Consumidor, los españoles han percibido su situación económica personal algo mejor que la de la economía española, y en ambos casos la proporción de los satisfechos y optimistas ha sido similar a la de insatisfechos y pesimistas, con cierto predominio de los primeros. Pero, a partir de la primavera de 1991, la percepción de los españoles sobre la situación económica de España y la suya propia comenzó a deteriorarse con gran rapidez, llegando al nivel más bajo de insatisfacción y pesimismo a finales de 1992. La convocatoria y celebración de las elecciones de 1993 lograron mejorar muy levemente, como es habitual, esa evaluación, que sin embargo permaneció en niveles de clara insatisfacción y pesimismo, pero inmediatamente después de celebrarse dichas elecciones volvió a deteriorarse la evaluación de la situación económica nacional y personal, y hubo que esperar a finales de 1993 para que se iniciara una pequeña pero constante recuperación de la confianza en ambas economías que, al aproximarse a las elecciones de 1996, ya había equiparado a satisfechos y optimistas con insatisfechos y pesimistas. Sin embargo, contrariamente a lo observado en otras elecciones, concluidas éstas la satisfacción y el optimismo continuaron creciendo a lo largo de toda la legislatura 1996-2000, pero con una peculiaridad: la de que durante esos cuatro años la evaluación de la economía nacional fue habitualmente superior a la que los españoles hacían de la propia. Esta excepción a lo que ha sido habitual en España y otros países parece atribuible a que en ese periodo de recuperación económica hubo un retraso en la recuperación de los hogares frente a la de la economía nacional, de manera que los españoles aceptaban la primera (porque todos los agentes sociales, empresarios y sindicatos, además de políticos y medios de comunicación, coincidían en aceptar que la economía nacional estaba mejorando sensiblemente), pero tardaron algo más de tiempo en comprobar que su situación personal también mejoraba. En la actualidad, la evaluación que los españoles hacen de la situación económica nacional y personal está en mínimos históricos, de manera que la insatisfacción y el pesimismo en ambos casos supera a la del periodo 1992-1993.

En cuanto a la capacidad de ahorro de los hogares, la mayoría de los españoles afirman vivir al día, es decir, gastan lo que ganan, pero la

proporción de los que ahorran algo es habitualmente superior a la de los que gastan sus ahorros o incluso se endeudan. Esta situación, con ligeras fluctuaciones que no modifican la afirmación principal, se ha sostenido durante las últimas dos décadas para el conjunto de la población española. Incluso en la actual situación de crisis, aunque se ha reducido algo la diferencia entre los que ahorran y los que se endeudan, todavía son más los primeros sobre los segundos, aunque parece bastante plausible que en los próximos meses se constate un mayor peso relativo de los que se endeudan sobre los que ahorran, puesto que todos los pronósticos sugieren que la crisis durará todavía al menos un año.

7. LA INMIGRACIÓN

La opinión de los españoles hacia la inmigración y hacia las políticas de inmigración promovidas por los diferentes gobiernos de España ha variado en algunos aspectos y ha permanecido más o menos estable en otros casos, según se desprende de la investigación que con periodicidad anual ha realizado ASEP desde 1991 hasta 2007. En un principio, cuando el número de inmigrantes era pequeño, los españoles preferían que los inmigrantes vinieran a España por periodos cortos de tiempo y sin familia, pero más tarde han preferido que vinieran para quedarse y con familias, y en estos últimos años parece estar cambiando otra vez esa actitud, como consecuencia de la crisis económica iniciada en 2007. Entre las actitudes más estables están las que se refieren a preferir la dispersión de los inmigrantes para evitar su concentración en guetos, o la de estimar que se debe reforzar el control en las fronteras para evitar la inmigración ilegal y facilitar la integración a quienes ya están en España. Hay también una actitud bastante estable a favor de la integración de los inmigrantes, especialmente de los latinoamericanos, pero los españoles comienzan a cuestionar las ayudas especiales que faciliten esa integración. Resulta muy curioso comprobar, sin embargo, que apenas se observan cambios en las actitudes de los españoles hacia la inmigración y hacia las políticas de inmigración como consecuencia de los cambios en el partido que ocupa el Gobierno de

España o como consecuencia de los cambios legislativos. Por el contrario, se observan opiniones diferentes respecto a medidas concretas cuando se pregunta específicamente por ellas.

Como ejemplo, puede observarse que a lo largo de estos últimos diecisiete años alrededor de la mitad de los españoles han opinado que la inmigración no ha tenido influencias importantes sobre nuestra cultura, pero si inicialmente predominaban los que creían que esas influencias eran buenas sobre los que pensaban que eran malas, en estos últimos años las dos proporciones se han igualado. En relación con la posible influencia de la inmigración sobre el paro, una cierta mayoría (entre el 50 y el 60 por ciento) ha opinado habitualmente que la inmigración lo ha hecho aumentar (si bien entre el 40 y el 50 por ciento ha opinado que no le ha afectado). Más de la mitad de los españoles ha opinado también habitualmente que la inmigración no ha tenido influencia sobre los salarios en España, pero alrededor del 40 por ciento han sugerido que sí han tenido influencia, en el sentido de reducirlos, mientras que sólo entre un 1-2 por ciento opina habitualmente que han influido para aumentarlos. Más negativa ha sido siempre la opinión respecto a la posible influencia de la inmigración sobre la delincuencia, de manera que si a principios de los años 90 la opinión de que había contribuido a aumentar la delincuencia era sustentada por algo más de la mitad de los entrevistados, paulatinamente esa proporción ha ido creciendo, siendo en las últimas investigaciones superior al 80 por ciento.

En general, las actitudes de los españoles han sido bastante positivas para los inmigrantes —legales o no— que se encuentren dentro de España, reflejando valores humanitarios de acogida que hacen compatibles con la exigencia al Gobierno para que controle mejor las fronteras e impida la entrada de inmigrantes clandestinos. En los últimos años debe subrayarse está creciendo de manera significativa la preocupación por el volumen de la población inmigrante y su ritmo de crecimiento, y en especial por la inmigración ilegal o «sin papeles», de manera que la inmigración se ha ido convirtiendo en uno de los cinco principales problemas que los españoles mencionan como más importantes para España. No obstante, y posiblemente al constatar que el Gobierno no está logrando un eficaz control de fronteras, y que ello está provocando un incremento acelerado del número de inmigrantes,

la opinión pública española está variando hacia posiciones más favorables al retorno de los inmigrantes a sus países de origen, y menos favorables a su integración en la sociedad española. Las encuestas de 2006 y 2007 contrastan significativamente con todas las anteriores en cuanto que muestran unas actitudes de los españoles hacia la inmigración y los inmigrantes bastante menos favorables que las anteriores, lo que sugiere que, al haber empeorado sensiblemente la situación económica y sobre todo el nivel de empleo en España a lo largo de 2008 y del primer mes de 2009, es razonablemente previsible que la opinión pública hacia la inmigración y los inmigrantes haya empeorado también, de manera que si la crisis económica continúa hasta 2010 las actitudes hacia la inmigración vayan siendo crecientemente menos favorables.

8. LA SEGURIDAD INTERIOR Y EXTERIOR

La seguridad personal hemos dicho es, junto con la seguridad económica, el binomio de las preocupaciones principales de los españoles, lo que, como luego se comentará, implica un retorno a los valores «materialistas», los valores de «escasez y supervivencia» que han predominado en el mundo durante siglos, y que sólo durante unas décadas cedieron ante los nuevos valores «post-materialistas» de «autoexpresión» y «emancipación».

La preocupación por la seguridad personal ha aumentado, como hemos indicado antes, debido a la persistente amenaza del terrorismo de la ETA, a la nueva amenaza del terrorismo islámico, a la creciente inseguridad ciudadana por el crimen organizado, por los asaltos a viviendas, por las nuevas bandas de delincuentes procedentes de otros países, por la creciente violencia doméstica, por la violencia vinculada al narcotráfico, etc.

Pero este incremento en la preocupación por la seguridad personal se ha visto acompañado por una creciente desconfianza en los tribunales de Justicia. Resulta curioso subrayar que el incremento de inseguridad no ha dañado la confianza de los ciudadanos en las Fuerzas de Seguridad pues, como se ha señalado, tanto la Policía Nacional como

la Guardia Civil se encuentran entre las instituciones mejor valoradas por los españoles, pero sin embargo sí parece haber dañado la confianza en jueces y tribunales de Justicia, que reciben valoraciones muy inferiores. La autoridad comienza a ser un valor en alza, como se comentará más adelante, y la gente quiere penas más duras para los delincuentes.

Pero la seguridad exterior prácticamente no interesa ni preocupa a los españoles. Solo una minoría inferior al 15 por ciento opina que existe algún país que pueda ser una amenaza para España, y la mayor parte de éstos creen que dicha amenaza podría proceder del norte de África. Los españoles aceptan ya sin discusión la pertenencia de España a la OTAN, si bien preferirían un sistema de defensa europeo, sin presencia de los Estados Unidos, y aún más preferirían un sistema de defensa mundial dependiente de Naciones Unidas. Los españoles también aceptan la participación de las Fuerzas Armadas españolas en misiones en el extranjero, siempre que estas misiones estén autorizadas por Naciones Unidas o alguna otra organización internacional, y siempre que esas misiones no conlleven riesgos importantes para los efectivos españoles, lo que implica que la opinión pública española reclama el regreso de las tropas españolas estacionadas en escenarios que puedan suponer peligro para la vida de soldados españoles.

9. LA JUSTICIA

Todos los datos disponibles sugieren que los españoles quieren mucha más dureza para castigar cualquier tipo de delito. Quieren mayoritariamente más rigor para los pequeños y grandes delitos, no quieren ofrecer ningún tipo de trato a los terroristas de ETA para que abandonen las armas, y apoyan la restauración de la cadena perpetua e incluso de la pena de muerte para ciertos delitos especialmente rechazables.

Los datos procedentes de encuesta han ido poniendo de manifiesto en estos últimos años que los españoles están volviendo a conceder mayor prioridad a la defensa del orden, a que las Fuerzas de Seguridad y los tribunales de Justicia castiguen con mayor dureza los delitos de todo tipo. Y esto lo piden los ciudadanos con independencia de su

ideología, no se trata de cuestiones de derecha o de izquierda. En noviembre de 2005, por ejemplo, ASEP preguntaba en su sondeo mensual cómo deberían actuar las Fuerzas de Seguridad ante determinados hechos sociales, si con mucha más autoridad, con algo más de autoridad, más o menos como siempre, con menos autoridad o con mucha menos autoridad. Más de la mitad de los entrevistados, y con frecuencia más del 75 por ciento de los entrevistados de derecha o de izquierda, opinan que la actuación de las Fuerzas de Seguridad deberían actuar con algo más o con mucha más autoridad frente a los top manta, la distribución de droga en discotecas y bares de juventud, las bandas juveniles, los «okupas», las mafias y el crimen organizado, la inmigración clandestina, y la violencia doméstica.

Las decenas y decenas de preguntas que se han hecho sobre la banda terrorista ETA, por otra parte, han demostrado que la opinión pública española condena a esa banda sin paliativos, y quiere más mano dura contra sus miembros. Desde que el Gobierno español iniciase el denominado «proceso de paz» con Batasuna y ETA, como consecuencia del anuncio de alto el fuego realizado por la banda terrorista en 2006, ASEP ha preguntado en siete de los once sondeos mensuales realizados desde entonces (el último en marzo de 2007) por las posibles contrapartidas que los españoles estarían dispuestos a aceptar por el cese de la violencia. Se ha utilizado una escala de 0 a 10 puntos en la que el 0 significa que NUNCA aceptaría hacer esa concesión a la banda terrorista, y el 10 significa que la aceptaría «cuanto antes». El resultado es que más de la mitad de los entrevistados afirma que «NUNCA» aceptaría la independencia total del País Vasco, la anexión de Navarra al País Vasco y la legalización de Batasuna; un 45 por ciento nunca aceptaría favorecer la puesta en libertad de presos de ETA sin delitos de sangre; y un 39 por ciento nunca aceptaría acercar los presos de ETA al País Vasco. Además, parece existir una gran coincidencia entre lo que los españoles nunca estarían dispuestos a conceder como contrapartidas a ETA a cambio del cese definitivo de su violencia, y lo que esos mismos españoles creen que el Gobierno debería hacer.

10. LOS VALORES CULTURALES

A lo largo de las páginas precedentes se ha hecho referencia con frecuencia al sistema de valores y a su cambio durante estos últimos años. Es cierto que los sistemas de valores están siempre en continuo cambio, pues son instrumentales y, por tanto, cambian para que las sociedades humanas puedan adaptarse mejor a las condiciones que prevalecen en su medio ambiente (natural y socio-cultural). Durante décadas, los valores de los españoles han ido cambiando (en la mayoría de los países desarrollados desde el final de la II Guerra Mundial, y en España desde la década de los años 50) desde un sistema de valores que ponía el énfasis en el logro de una mayor seguridad personal y económica, a otro que, al haberse logrado esos altos niveles de seguridad para la mayor parte de la población, permitía orientarse hacia un sistema de valores que ponía el énfasis en la calidad más que en la cantidad de vida (la protección del medio ambiente en lugar del desarrollo económico), en los valores de auto-expresión y emancipación (individualismo), y que, por tanto, reducía la importancia de la autoridad (que fue importante en el periodo de industrialización-modernización que caracterizó a la sociedad española en la década de los años 60 y mitad de los 70) en el nuevo proceso de post-industrialización y post-modernización que caracterizó las décadas de los años 80 y 90. Todas las investigaciones realizadas por ASEP han confirmado la tendencia que se ha producido en todos los países desarrollados, hasta el punto de que casi la mitad de la sociedad española mostraba una orientación hacia los valores «post-materialistas» durante el final de la década de los 90. Esta orientación hacia los nuevos valores incluía, por supuesto, una significativa pérdida de importancia del valor de la autoridad en cualquier ámbito social, desde la familia a la política, desde la escuela a la religión.

Los datos relativos a España recogidos por ASEP desde 1988 permitieron demostrar que se había ido produciendo ese cambio paulatinamente desde esa fecha, que el cambio había afectado a todas las cohortes o generaciones, pero en mayor medida a las más jóvenes. Así, en cada fecha concreta se ha podido comprobar que las generaciones de más edad (nacidas a principios del siglo XX) mantienen un sistema de valores más próximo a la orientación «materialista» (mayor preocu-

pación por la seguridad económica y personal y mayor importancia atribuida a la autoridad), mientras que las generaciones más jóvenes dan por supuesta la seguridad y se orientan hacia otro tipo de valores que refuerzan el individualismo y el bienestar personal, al tiempo que atribuyen mucha menos importancia a la autoridad en cualquier ámbito social. Pero todas las generaciones, desde las mayores a las más jóvenes, han ido cambiando hacia los valores post-materialistas a lo largo de estas últimas décadas, si bien el cambio ha sido más pronunciado entre las generaciones más jóvenes que entre las de más edad.

Sin embargo, a partir del año 2000 se ha ido observando un cierto retorno hacia los valores «materialistas» en España que parece atribuible al incremento de la inseguridad económica: dificultades de los jóvenes para lograr empleo y vivienda, reducción de las retribuciones, empleos y salarios «basura» (temporales, con retribuciones «mileuristas»), y al incremento de la inseguridad personal (terrorismo, delincuencia, crimen organizado, etc.)

No obstante, si bien es cierto que se ha producido un cambio importante en la opinión de los españoles respecto a incrementar las penas para todo tipo de delitos como se ha señalado antes, persisten todavía los cambios en toda clase de valores relativos a la nueva moral, en especial en relación con la moral sexual. Por supuesto, la familia sigue siendo la institución social más valorada, tanto por jóvenes como por mayores, pero mientras la valoración del trabajo es menor entre los más jóvenes, la valoración del ocio ha aumentado entre ellos. Los jóvenes conceden también menos importancia a la política y a la religión que los mayores. Por otra parte, los jóvenes dan más importancia a valores como la responsabilidad, la tolerancia, la independencia, la imaginación y la determinación, mientras que los mayores atribuyen más importancia al trabajo, la obediencia, la fe religiosa y el ahorro. Los jóvenes aceptan más fácilmente la igualdad entre hombres y mujeres en todas las áreas de la vida, mientras que a los mayores les cuesta más esa aceptación. La exclusión social de diferentes grupos (marginados sociales, inmigrantes, gitanos, etc.) es mucho más frecuente entre los mayores que entre los jóvenes. Los comportamientos políticos tradicionales (votar en las elecciones, hacerse miembro de un partido político o de un sindicato) son más frecuentes entre los mayores que entre los jóvenes, pero éstos en cambio están más dispuestos a firmar

manifiestos, a ir a manifestaciones públicas, a participar sin retribución en trabajos voluntarios, a protestar en los medios de comunicación o a través de oficinas de atención al cliente, etc. Los mayores practican en mucha mayor medida que los jóvenes cualquier tipo de comportamiento que implique una afirmación de sus creencias religiosas.

Pero los jóvenes son mucho más individualistas y, por tanto, aceptan más cualquier valor de emancipación que los mayores. Por ejemplo, los jóvenes justifican en mucha mayor medida que los mayores la homosexualidad, la prostitución, el aborto, el divorcio, la eutanasia y el suicidio, pero su moral es también más laxa (en comparación a la tradicional) en cuanto a la justificación en mayor medida que los mayores de reclamar beneficios sociales indebidos, no pagar en los transportes, engañar en los impuestos y aceptar un soborno.

Y en el viejo dilema entre seguridad y libertad, es cierto que los jóvenes se decantan más por los valores de libertad, mientras que los mayores conceden más importancia a los de seguridad, pero unos y otros están cambiando para atribuir mayor importancia a la seguridad aunque sea a costa de ceder parcelas de libertad.

La comparación entre los sistemas de valores de los españoles y los de otros países refleja, sin lugar a dudas, el mayor ritmo de cambio en los valores de los españoles frente a los nacionales de otros países. Las diferencias entre generaciones son las más altas de cualquier otro país, no ya de Europa Occidental, sino de todo el mundo. El cambio de valores en España se ha producido paulatinamente desde hace cincuenta años, pero a un ritmo crecientemente acelerado, lo que permite afirmar que los españoles han sido, junto con los suecos, los que muestran mayores dosis de aceptación de toda clase de cambios en la sociedad española.

De manera muy concisa y simplificada se ha presentado aquí una panorámica de lo que piensan los españoles en ciertas cuestiones fundamentales, pero debe subrayarse la palabra «ciertas», pues una exposición algo más detallada habría supuesto todo un libro con miles de páginas. Además, sólo en algunas ocasiones se ha hecho referencia a cómo la opinión pública española, como la de cualquier otro país complejo, es el resultado de opiniones diferentes en distintos grupos sociales, territoriales o de cualquier otro tipo, lo cual habría llevado aún mucho más tiempo y espacio.